

SEGUNDA SECCION
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE ECONOMIA

DECLARATORIA de vigencia de la Norma Mexicana NMX-J-631-ANCE-2017.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LA NORMA MEXICANA NMX-J-631-ANCE-2017, CANALIZACIONES ELÉCTRICAS-DUCTOS METÁLICOS, CANALES AUXILIARES Y ACCESORIOS ASOCIADOS-ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-J-631-ANCE-2011).

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones II, XIII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 fracción X, 51-A, 54 y 66 fracción V de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 45 y 46 de su Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y 22 fracciones I, IX, XII y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la Ley de la materia para estos efectos, expide la Declaratoria de Vigencia de la Norma Mexicana que se enuncia a continuación, misma que ha sido elaborada, aprobada y publicada como Proyecto de Norma Mexicana bajo la responsabilidad del Organismo Nacional de Normalización denominado "Asociación de Normalización y Certificación, A.C." El texto completo de la Norma que se indica puede ser adquirido en la sede de dicho Organismo ubicado en Av. Lázaro Cárdenas número 869, colonia Nueva Industrial Vallejo, código postal 07700, Ciudad de México, teléfono: 5747 4550 y/o al correo electrónico: vnormas@ance.org.mx., o consultarlo gratuitamente en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, colonia Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, código postal 53950, Estado de México.

La presente Norma Mexicana NMX-J-631-ANCE-2017 entrará en vigor 60 días naturales contados a partir del día natural inmediato siguiente de la publicación de esta Declaratoria de Vigencia en el Diario Oficial de la Federación. SINEC-20171011113605180.

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA MEXICANA
NMX-J-631-ANCE-2017	Canalizaciones eléctricas-Ductos metálicos, canales auxiliares y accesorios asociados-Especificaciones y métodos de prueba (Cancela a la NMX-J-631-ANCE-2011)
Objetivo y campo de aplicación	
Esta Norma Mexicana establece las especificaciones y los métodos de prueba aplicables a los ductos metálicos, canales auxiliares y sus accesorios asociados, para alojar y proteger conductores eléctricos que se utilizan en las instalaciones eléctricas.	
Concordancia con Normas Internacionales	
Esta NMX-J-631-ANCE-2017, Canalizaciones eléctricas-Ductos metálicos, canales auxiliares y accesorios asociados-Especificaciones y métodos de prueba, NO ES EQUIVALENTE con la Norma Internacional "IEC 61084-1, Cable trunking and ducting systems for electrical installations-Part 1: General requirements, ed1.0 (1991-07)", por las razones siguientes:	
a) La Norma Internacional contempla todo tipo de material (conductores, no conductores y combinación de éstos) para los sistemas de canalizaciones y ductos. Mientras que esta Norma Mexicana se enfoca al sistema de ductos y canales auxiliares metálicos y sus accesorios asociados, por lo que no considera la clasificación de temperatura ni de inflamabilidad.	
Bibliografía	
NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones eléctricas (utilización), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2012.	
NMX-H-14-1984, Recubrimiento-Zinc-Peso del recubrimiento en artículos de acero galvanizado-Método de prueba, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 1984.	
NMX-H-012-1972, Método de prueba para la determinación del espesor local de los recubrimientos electrodepositados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio de 1972.	

NMX-J-570/1-ANCE-2006, Sistema de canalizaciones y ductos para instalaciones eléctricas-Parte 1: Requisitos generales, declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de mayo de 2006.

NMX-J-570/2-ANCE-2006, Sistema de canalizaciones y ductos y para instalaciones eléctricas-Parte 2: Requisitos particulares-Sección 1: Sistema de canalizaciones y ductos diseñados para montarse en paredes y techos, declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de mayo de 2006.

UL 870 (2016), Wireways, auxiliary gutters, and associated fittings.

ASTM-A-123 / A-123M (2015), Standard specification for zinc (hot-dip galvanized) coatings on iron and steel products.

ASTM-A-653 / A-653M (2015), Standard specification for steel sheet, zinc-coated (galvanized) or zinc-iron alloy-coated (galvannealed) by the hot-dip process.

ASTM-B-633 (2015), Standard specification for electrodeposited coatings of zinc on iron and steel.

Atentamente,

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2018.- El Director General de Normas y Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, **Alberto Ulises Esteban Marina**.- Rúbrica.